

Acuerdo	Avance	Comentarios
<p align="center">56/6.6.1/XII/2011</p>	<p>En proceso</p>	<p>El Dr. José Jesús Bernardo Campillo García, indicó que se analizará la propuesta del Sindicato junto con otras propuestas que ya se tienen y posteriormente se definirá la fecha para la reunión con el Sindicato.</p> <p>Por su parte, el Dr. Marco Antonio Oliver Burruel, agregó que también se tome en cuenta que ya inició el nuevo ciclo del FONAC, por lo que se deberá buscar la forma de no afectar a los trabajadores con retroactivos muy altos.</p> <p>El Lic. Francisco Edmundo Munguía Varela, comentó que ya se tiene contemplado arrancar con medio ciclo y al siguiente año será ciclo completo.</p> <p>Finalmente, el Dr. Marco Antonio Oliver Burruel, recomendó revisar si será mediante Fideicomiso o Fondo de Inversión, tomándose en cuenta que el producto obtenido sea en la misma cantidad de dinero, a manera de equidad para todos los trabajadores.</p> <p>Durante la Cuarta Reunión Ordinaria 2012, la Dirección de Recursos Humanos informó que a partir de la Quincena 23/12, se comenzó a aplicar el descuento al personal regularizado por concepto de FONAC, estableciéndose el compromiso por parte de los Servicios de Salud de Sonora de conformar el fideicomiso correspondiente a la brevedad posible.</p> <p><u>En la presente reunión la Dirección General de Asuntos Jurídicos informó que sigue en proceso la conformación del fideicomiso correspondiente.</u></p>
<p align="center">57/5.a/VI/2012</p> <p>Se acuerda presentar en la próxima reunión para conocimiento de los integrantes de la H. Junta de Gobierno, el proyecto de sistematización de los inventarios en los almacenes de los Servicios de Salud de Sonora.</p>	<p>En Proceso</p>	<p>Durante la Segunda Reunión 2012 se informó que la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones proporcionó las características del Módulo de Inventarios, como parte del Sistema Integral de Recursos Financieros, dentro de las cuales resaltan las siguientes: Está Integrado con Almacén de Activo Fijo, cuenta con un historial de cada bien y con un control de bajas de bienes para desincorporación del patrimonio del Organismo, realiza impresión de etiquetas de identificación con código de barras, contempla un proceso para conciliación de bienes registrados en el SIRF contra el inventario físico de la unidad, así como un módulo de inventario configurable para funcionar de acuerdo a los lineamientos definidos por el Departamento de Contabilidad, en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Aunado ello el Lic. Francisco Edmundo Munguía Varela comentó que falta presentar la información correspondiente a los módulos de almacenes que también se encuentran dentro del Sistema Integral de Recursos Financieros, así como la implementación del uso de Código de Barras.</p> <p>En la Tercera Reunión Ordinaria 2012 se informó que el módulo de Almacenes tiene como objetivo administrar los bienes inventariables y de consumo de los Servicios de Salud que se encuentran en cada uno de Almacenes Centrales y Jurisdiccionales en los que el sistema está operando. Las principales características y beneficios del módulo de almacenes son: control de múltiples almacenes, control y seguimiento de licitaciones,</p>

Acuerdo	Avance	Comentarios
57/5.a/VII/2012	En Proceso	<p>control de inventario a través del método de costo promedio, registro y seguimiento de caducidades, control de inventario físico (levantamiento y mantenimiento), posibilidad de uso de código de barras para el mantenimiento de inventario, transparencia de la información, además se puede obtener de manera oportuna y confiable, evita duplicar errores, homologa catálogo de artículos y procedimiento de área, etc.</p> <p>Durante del desarrollo de la reunión, el Lic. Francisco Edmundo Munguía Varela, comento que se encuentran bastante avanzados en la implementación de la sistematización de inventario, solo resta ponerse de acuerdo con los proveedores para la definición de sus códigos dentro de nuestro catálogo.</p> <p>En la Cuarta Reunión Ordinaria 2012, se informó que el Proyecto de Sistematización de Inventarios de los Servicios de Salud de Sonora está dividido en tres grandes áreas, aplicativo informático (software), equipamiento y telecomunicaciones (hardware) y operación (recurso humano). A la fecha, el avance en cada una de dichas áreas es el que se describe a continuación: Área Aplicativo informático, avance 90%: El Sistema Integral de Recursos Financieros (SIRF) cuenta con el módulo de Inventarios, dicho módulo actualmente está funcionando adecuadamente. Es posible que se requieran modificaciones de menor impacto al sistema, dependiendo de la definición del modelo de operación de traspasos entre almacenes, por lo cual se considera este punto otorgándole 10 puntos porcentuales. Equipamiento y Telecomunicaciones, avance 63%: El SIRF operará en 22 almacenes, en la primer etapa funcionará en el Almacén Estatal, Almacén de Hospital Infantil del Estado, Hospital General del Estado y en cada uno de los 5 almacenes Jurisdiccionales (8 unidades). El porcentaje se expresa considerando que 5 de las 8 unidades de la primera etapa cuentan con equipo de cómputo y acceso a internet en almacén. Operación, avance 25%: El personal operativo de los almacenes ha sido capacitado en 2 de las 8 unidades de la primer etapa. El Almacén Estatal lo opera y el almacén del Hospital Infantil del Estado iniciará operaciones en enero del 2013.</p> <p><u>Durante la presente reunión se informó que se cuenta con el mismo porcentaje de avance presentado en la reunión anterior, contándose con un avance considerable a la fecha en el área de equipamiento y telecomunicaciones, asimismo, en el área de Operación se informa que el almacén del Hospital Infantil del Estado iniciará operaciones durante este mes.</u></p>
<p>60/6.2/XII/2012</p> <p>Los integrantes de la H. Junta de Gobierno se dan por enterados del Informe de Ejercicio por Partida Presupuestal al Tercer Trimestre del año 2012, considerándose incluir en la próxima reunión el recurso comprometido y pre comprometido a solicitud del Dr. Alfonso Petersen Farah.</p>	En proceso	<p><u>Se dará cumplimiento a esta solicitud en la Segunda Reunión Ordinaria del año en curso, debido a que al cierre de cada ejercicio presupuestal se aplican todos los compromisos y pre compromisos.</u></p>

Asunto:
61/6/IV/2013

INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO

Con fundamento en el Artículo 24 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se presenta ante esta H. Junta de Gobierno el Informe General del estado que guarda la Administración.

Asunto:
61/6.1/IV/2013

ESTADOS FINANCIEROS AL CIERRE DEL 2012

Con fundamento en el Artículo 7º Fracción VI de la Ley No. 269 que crea los Servicios de Salud de Sonora, y en congruencia con el Artículo 24 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las entidades de la Administración Pública Paraestatal, se presenta a consideración de la H. Junta de Gobierno el Balance General y el Estado de Resultados por el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2012, el cual presenta un **Activo Circulante de 817 millones de pesos** y **Activo Fijo de 1,372 millones de pesos**, mientras el **Pasivo Circulante es de 489 millones de pesos** y el **Patrimonio de 1,700 millones de pesos**.

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA
COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		CIRCULANTE	
FONDO FIJO REVOLVENTE	0.00		
BANCOS	368,620,772.83	PROVEEDORES	128,036,689.98
DEUDORES DIVERSOS	339,087,977.70	DESCTOS. Y PERC. FAVOR TERC.	82,617,207.29
CREDITO AL SALARIO	1,961,935.43	ACREEDORES DIVERSOS	272,943,016.58
ANTICIPO A PROVEEDORES	425,180.27	IVA POR PAGAR	312,414.12
DEPOSITOS EN GARANTIA	427,548.12	DESCUENTOS POR FALTAS Y RET.	4,916,216.13
ALMACENES	106,760,927.91	NOMINAS POR PAGAR	391,329.15
TOTAL	817,284,342.26	TOTAL	489,216,873.25
FIJO		PATRIMONIO	
INMUEBLES	610,819,388.43	PATRIMONIO	1,503,007,857.45
VEHICULOS TERRESTRES	173,192,498.60	DECREMENTOS AL PATRIMONIO	-21,179,031.87
MAQUINARIA Y EQUIPO	471,234,918.43	INCREMENTOS AL PATRIMONIO	285,730,403.95
MOBILIARIO Y EQUIPO	117,232,538.30	RECTIFICACIONES A RESULTADOS	-58,276,498.56
TOTAL	1,372,479,343.76	RESULTADO DEL EJERCICIO	-8,735,721.20
SUMAS	2,189,763,686.02	TOTAL	1,700,346,512.77
			2,189,763,686.02

SECRETARIO Y PRESIDENTE EJECUTIVO

COORDINADOR DE ADMINISTRACION

DIRECTOR GENERAL DE ADMON

DR. JOSE JESUS BERNARDO CAMPILLO GARCIA

LIC. FRANCISCO EDMUNDO MUNGUIA VARELA

LIC. EDUARDO ANTONIO MORENO DURAN

Con relación al **Estado de Resultados** por el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2012, se tiene un remanente financiero de **-8 millones de pesos**.

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA
 COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION
 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO COMPRENDIDO
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

RESULTADO DE INGRESOS	2,927,570,928.32
MENOS:	
COSTO DE OPERACIÓN DE PROGRAMAS	2,936,306,649.52
RESULTADO DEL EJERCICIO	-8,735,721.20

SECRETARIO Y PRESIDENTE EJECUTIVO

COORDINADOR DE ADMINISTRACION

DIRECTOR GENERAL DE ADMON

DR. JOSE JESUS BERNARDO CAMPILLO GARCIA

LIC. FRANCISCO EDMUNDO MUNGUIA VARELA INC

EDUARDO ANTONIO MORENO DURAN

En relación al acuerdo No. 52/6.1.1/XII/2010 de esta Honorable Junta de Gobierno, sobre explicar la cuenta de deudores diversos que presentan los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, se informa que esta cuenta de balance se encuentra integrada de la siguiente manera:

DEUDORES DIVERSOS \$ 339,087,000

Préstamo entre Recursos	64,306,000
Apoyo a Unidades	19,073,000
Recursos pendientes de recibir de la Secretaría de Hacienda	254,858,000
Otros	850,000

De la misma manera, se informa que cada uno de los rubros antes mencionados son originados por los siguientes conceptos:

Prestamos entre recursos: Corresponde a los traspasos realizados entre cuentas bancarias de una fuente de financiamiento a otra, principalmente en los pagos de nóminas, así mismo; en el entero de impuestos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ya que este es realizado en una sola exhibición por lo que posteriormente se regulariza dicho pago con el recurso que le corresponda.

Apoyo a Unidades: Son los recursos transferidos a las diferentes unidades aplicativas de los Servicios de Salud, mismos que al cierre del ejercicio no han sido comprobados.

Recursos Pendientes de Recibir de la Secretaría de Hacienda: Corresponde a los recursos autorizados y transferidos por la Federación a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, mismos que a la fecha de cierre anual no habían sido radicados a este Organismo.

Otros: Corresponde a los recursos otorgados para gastos extraordinarios, así como anticipos a proveedores.

Sin comentarios al respecto y estando todos los integrantes de acuerdo, se procede a tomar el siguiente:

Acuerdo 61/6.1.I/2013	Los integrantes de la H. Junta de Gobierno se dan por enterados del Balance General y el Estado de Resultados por el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2012.
--	---

Asunto:
61/6.1.1/IV/2013

**SOLICITUD DE AFECTACIÓN A
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

Se solicita autorización para la integración de las afectaciones a resultados de ejercicios anteriores que integran la Cuenta de Patrimonio en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012, la cual presenta un saldo de \$58,276,496 pesos, mismo que se encuentra integrado de la siguiente manera:

CUENTA	IMPORTE	CONCEPTO
41103	2,750,843	Reintegros a TESOFE correspondientes a Recursos no Devengados en 2011.
51102	-1,285,754	Reconocimiento de Ingresos por Cuotas de Recuperación del Hospital General del Estado y Hospital General de Huatabampo, correspondiente al ejercicio 2011.
52102	56,811,407	Efecto retroactivo del reconocimiento de Almacenes Jurisdiccionales al cierre de 2011, así como comprobación de recursos otorgados de años anteriores.

Sin comentarios al respecto y estando todos los integrantes de acuerdo, se procede a tomar el siguiente:

Acuerdo 61/6.1.1/IV/2013	Los integrantes de la H. Junta de Gobierno autorizan las afectaciones a resultados de ejercicios anteriores que integran la Cuenta de Patrimonio en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012, la cual presenta un saldo de \$58,276,496 pesos.
---	---

Asunto:
61/6.2/IV/2013

**INFORME DEL EJERCICIO POR PARTIDA
PRESUPUESTAL AL CIERRE DEL 2012**

En base a lo dispuesto en el Artículo 7º Fracción IV de la Ley No. 269 que crea los Servicios de Salud de Sonora, se presenta ante esta H. Junta de Gobierno el informe de resultados del ejercicio del presupuesto al día 31 del mes de Diciembre del año 2012, mediante el cual fueron financiadas las Actividades Institucionales a cargo de este Organismo.

Del total aprobado a los Servicios de Salud de Sonora, 2,841 millones de pesos que incluye los recursos Federal, Estatal, Seguro Popular y Cuotas de Recuperación como presupuesto Original, se cuenta con un Presupuesto Modificado de 3,816 millones de pesos y un Ejercido de 3,490 millones de pesos que corresponde al 91.5% en relación al Presupuesto modificado, como se observa en el siguiente cuadro:

**Presupuesto por Fuente de Financiamiento Original
Modificado y Ejercido al cuarto trimestre 2012**

FUENTE	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	% ⁽¹⁾
RAMO 33	1,631,389,410	1,773,835,956	1,773,470,631	100.0
ESTATAL	682,929,082	785,759,124	777,251,200	98.9
CUOTAS	98,009,942	118,498,074	104,085,665	87.8
SEGURO POPULAR	429,432,061	707,529,472	579,556,154	81.9
OPORTUNIDADES	-	81,456,064	44,133,451	54.2
RAMO 12	-	348,974,154	211,959,137	60.7
TOTAL	2,841,760,495	3,816,052,845	3,490,456,239	91.5

⁽¹⁾ porcentaje del presupuesto ejercido con respecto al asignado modificado

Cabe mencionar que los montos originales de cada fuente de financiamiento se adecuaron según detalle de importes incluido en el oficio 05.06/1031/2012 correspondiente al presupuesto autorizado de la Secretaria de Hacienda, mismo que se anexa, y en atención a lo establecido por el Artículo 36 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Publico Estatal, así como en apego al Decreto 188 de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.

**Estructura porcentual del Presupuesto Ejercido
al cierre del 2012 por Fuente de Financiamiento**

